

TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

Proceso de Admisión a Doctorados

Código: SE5100A8DF Categoría: Admisión

Descripción

Procedimiento a través del cual el Titulado en maestría, puede postular a realizar estudios de Doctorado de la Escuela de Posgrado.

Información General

Costo: S/ 313.00

Plazo de atención: 1 días hábiles

Unidad responsable: Dirección de la Escuela de Posgrado

Requisitos

1. Solicitud de Pre-inscripción vía internet.
2. Copia de diploma de Grado de Maestro.
3. Perfil de investigación.
4. Declaración Jurada de capacidad de pago, de no ser deudor a la Escuela de Posgrado, y de veracidad y exactitud de la información escrita en la solicitud de inscripción del postulante.
5. Pago por derechos de inscripción.

Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 43, 43.3); Estatuto de la UNSAAC (Art. 103, 114); Reglamento General de la Escuela de Posgrado (Art. 34)